

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10100** *TRANSPORTE CARGO 2.000, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 447/11; PEJ 204/11); y para el pago de 8.567,76 euros de principal y 1.713,55 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Transporte Cargo 2.000, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024137-1